



# IMPLEMENTACIÓN DEL PIR PARA EL COBRO DE DIVERSOS COMO ALTERNATIVA A LA CRISIS DEL COVID-19

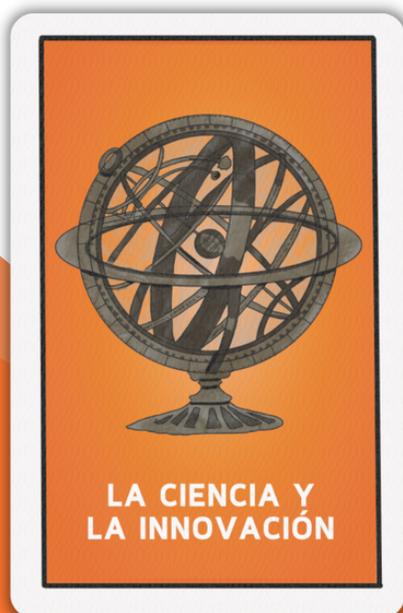
GOBIERNO MUNICIPAL

Huixquilucan, Estado de México

## Problema a resolver

La pandemia de la COVID-19 tuvo diversos efectos negativos en las capacidades de los gobiernos locales para dar respuesta a las necesidades de las y los ciudadanos en materia de prestación de servicios y atención a los derechos y obligaciones derivados de sus actividades económicas. Por un lado, la falta de recursos financieros debido a la disminución de recaudación y por otro lado, la eliminación de fideicomisos federales de apoyo a los municipios durante el 2020 afectaron las actividades del municipio de Huixquilucán con lo cual había dos consecuencias de riesgo. Una, la desaceleración en el crecimiento del crecimiento económico de la zona con generación de empleo formal y, la segunda, una baja en la productividad económica de los sectores de mayor impacto.

Por lo cual se consideró imperativo lograr el incremento de ingresos propios por medio de habilitar a todas las oficinas que por Ley tengan recaudación propia, eliminar el uso de órdenes de pago físicas y reemplazarlas por cobros automáticos para reducir riesgos sanitarios y mejorar el control de los cobros.



## Objetivos

El objetivo de la política pública es desarrollar un instrumento tecnológico para facilitar la mejora en la Hacienda Municipal a través de la automatización de los sistemas de recaudación fiscal, la planificación financiera y el apoyo al personal en campo para el desarrollo de sus actividades diarias de contacto directo con la ciudadanía.

## Resultados

1. Mejora regulatoria, ya que aumentó en un 25% los ingresos propios en términos reales con una prospectiva final para el 2022 y de planeación para 2023 se esperan participaciones federales extraordinarias por la fórmula y por esos buenos resultados.
2. Transparencia al automatizar los trámites y servicios electrónicos que se ofrecen a los ciudadanos por medio de portales transaccionales.
3. Incremento en las capacidades ciudadanas de seguimiento al usar inteligencia de la información en análisis de negocios, minería de datos, visualización de datos, las prácticas recomendadas para la toma de decisiones basadas en datos. y aplicaciones móviles.
4. Mejora del servicio a los contribuyentes al disminuir el tiempo de atención a sus solicitudes.

## ALINEACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE:



## DATOS DE CONTACTO

Mtro. Agustín Olivares Balderas  
Tesorero Municipal  
edith.eyeyo@gmail.com  
55 1061 8880